



**COMUNICADO PÚBLICO**  
**DE MEDIDAS ADOPTADAS POR RESOLUCIÓN DE LA**  
**ALCALDÍA DE FECHA 27 DE MAYO DE 2020 ANTE LA**  
**EVOLUCIÓN DEL CORONAVIRUS Y EL ESTADO DE**  
**ALARMA DECRETADO POR EL GOBIERNO**

Ante la ampliación del estado de Alarma dictado por el gobierno de la nación el 14 de marzo mediante el Real Decreto 463/2020 para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (BOE 14 de marzo).

La evolución de la grave pandemia que padecemos, que puede llevar a nueva ampliación del estado de alarma, estando aún en fase 1 de la desescalada decretada por el gobierno con las restricciones que ello conlleva, hace que por parte de este Ayuntamiento se tome la decisión de **SUSPENDER LA CELEBRACIÓN DE LAS FIESTAS DE SAN ANTONIO** programadas como todos los años para los días 13 y 14 de junio.

Es una decisión dura y difícil como todas las que se están adoptando por las distintas administraciones públicas para seguir velando por la salud y seguridad de todos.

Agradecemos la comprensión y seguimos apelando a la responsabilidad individual de cada uno para evitar el riesgo de contagio siguiendo todas las recomendaciones.

**ÁNIMO A TODOS .**  
**¡ VIVA SAN ANTONIO ! ¡VIVA MALPARTIDA!**

